Dueño deberá pagar más de G. 40 millones de multa por no limpiar su terreno

Los obreros de la Municipalidad de procedieron a limpiar 20 lotes de un inmueble en Jaguarté Corá.

El procedimiento se realizó en la mañana de este jueves con apoyo de la Dirección de Aseo Urbano para limpiar el lugar que se encuentra abandonado hace más de 20 años, según vecinos.

El inmueble se encuentra en medio de vecindario de la compañía Jaguareté Corá, y a 4

cuadras del Poder Judicial de Luque, informaron.

Allí se juntan consumidores de drogas, motochorros y el enorme terreno fue convertido en vertedero clandestino por los carriteros y fleteros, denunciaron.

El propio intendente de Luque, Cristhian Bernal, encabezó la intervención.

Explicó a los medios de comunicación que en el Municipio recibieron reiteradas denuncias para limpiar el inmueble y luego de notificar a los propietarios y una vez cumplido el plazo, procedieron a realizar las limpiezas y la multa será cargada en la cuenta del propietario y contribuyente.

Por su parte, la directora Ambiental Mabel Ramírez, explicó que la multa asciende aproximadamente a G. 42 millones. “Son 20 terrenos”, aclaró.

Desde el Municipio lanzaron una campaña para instar a los contribuyentes a limpiar sus respectivos terrenos, de lo contrario, procederán a limpiar y a multar a los propietarios irresponsables.